

CARTA N°  521/2012

**SEÑOR  
ALEJANDRO SOTO L.  
PASTOR EVANGELICO  
IGLESIA DE DIOS DISTRITO ARICA  
PRESENTE**

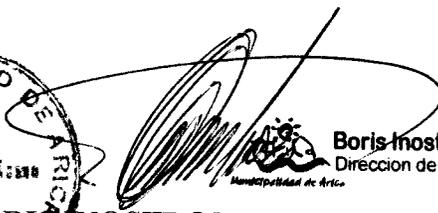
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Carta con fecha 20 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para realizar una Actividad en el paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra, con motivo de Difundir la Palabra de Dios a la Comunidad, los días 02, 03 y 04 de Noviembre desde las 09:00 a 13:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizado”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

  
  
Boris Inostroza V.  
Dirección de Turismo  
Municipalidad de Arica  
**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO**  
DIRECCION DE TURISMO

BIV  
Co. Administración y Finanzas  
U. Fiscalización.  
Archivo.